

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KENNET C.A.**

En la ciudad de Quito a las 15:00 de la tarde del viernes 31 de marzo del 2006 en el local social de la compañía ubicado en la avenida Colón No. 1468 y 9 de octubre edificio Solimar, cuarto piso, oficina 401, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de KENNET C.A., de conformidad con la Convocatoria publicada el jueves 26 de marzo del presente año en el diario "La Hora", de la ciudad de Quito. Preside la Junta, el señor José Vicente Maldonado, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ingeniero Fernando Acosta, Gerente General.- La Presidencia solicita que por Secretaría se confirme la lista de asistentes elaborada, constatándose en esta forma, que se halla representado el 72.887% (setenta y dos con 884/100) del capital social de la compañía, es decir, se encuentra presente el quórum legal y suficiente.- De esta manera, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta, pidiendo que se agregue al expediente la lista de asistentes elaborada y que se dé lectura a la Convocatoria, la misma que se transcribe a la presente Acta: "Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía KENNET C.A.- De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas y Comisario de la compañía KENNET C.A. para la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Colón No. 1468 y 9 de Octubre, Edificio Solimar, cuarto piso, oficina 401; el día viernes 31 de marzo del 2006, a las 15:00 (3 p.m.) con el objeto de tratar y resolver

sobre los siguientes asuntos: a.- Las cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2005. b.- Informe de los Administradores y Comisario. c.- Destino de las utilidades.- El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de los administradores y del Comisario, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía a partir de la presente fecha.- Convócase de manera especial al Comisario de la compañía.- Día 20 de marzo del 2006.- El Presidente.- La presidencia, según se procede con el primer punto del orden del día. Que es conocer las cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2005; inmediatamente el Presidente pide se de lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, los mismos que son leídos sin ninguna observación.- Se pasa al segundo punto del orden del día, que es el Informe de los Administradores y Comisario; el señor Presidente indica a los señores que primero se de lectura a los informes del Gerente y Comisario para luego pasar al debate y así se procede, estos informes son leídos sin ninguna observación.- El señor José Vicente Maldonado pone en consideración de los asistentes el balance, estados de pérdidas y ganancias, el informe del Gerente y Comisario y así mismo destaca los rendimientos productivos obtenidos durante el segundo semestre del año. La Gerencia por su parte hace conocer que los cambios en los procesos sugeridos por el señor Latorre, han sido introducidos y adaptados a nuevas condiciones y necesidades y están dando resultado, así como también, la adquisición de un packleader para la elaboración del compost, han sido decisivos en las mejoras productivas. La calidad de compost así como la innovación el proceso de pasteurización, nos ha permitido tener un compost mucho más semejante que se adapta perfectamente a nuestras necesidades y tipo de producción en plántula. Además los

resultados obtenidos y que se presentan en cuadro No.1 Comparativa 2004-2003 del informe de la Gerencia, muestran los logros obtenidos tanto en volúmenes de producción, venta y valor de las ventas. El señor Maldonado manifiesta que el problema actual será el de la comercialización, ya que una vez que se ha tomado la decisión de no exportar, será necesario encontrar soluciones para colocar en el mercado la producción que antes se le dedicaba para la industrialización; además sufre la necesidad de que la producción acompañe a la comercialización con la finalidad de no crear precios demasiado altos o bajos. Luego de las deliberaciones el señor Van Der Werff mociona a la Junta aprobar el balance, el estado de pérdidas, el informe de la Gerencia y del Comisario, moción que es aprobada por el señor Arturo Peralta, y la Junta se pronuncia favorablemente y por unanimidad en la aprobación de dichos documentos. Se pasa al tercer punto del orden del día, que es el Destino de las Utilidades. El señor Maldonado hace conocer que la utilidad del ejercicio es de \$78,201,50, la misma que luego de las deducciones correspondientes como son amortización de la pérdida del año 2004, 15% de participación trabajadores, 25% de impuesto a la renta y 10% de reserva legal, queda una utilidad a disposición de los señores accionistas de \$28,543,57 y que en el Directorio del 9 de marzo del año en curso se aprobó sugerir a esta Junta que dicho valor no sea repartido entre los accionistas y que más bien este valor pase a formar parte de la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones pero que en todo caso corresponde a esta Junta el pronunciarse sobre el destino de las utilidades. Luego de las deliberaciones, la Junta se manifiesta favorablemente a la proposición realizada por el Directorio en reunión del 9 de marzo del 2006, es decir que la utilidad a disposición de los señores accionistas, pase a formar parte de la cuenta Aportes a futuras capitalizaciones. El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se

presentada la Junta, el Acta es leída a los accionistas quienes la aprueban sin ninguna observación. No habiendo más punto de que tratar, se levanta la sesión a las 17:30

firmas:

D. José Vicente Maldonado D. Presidente de la Junta D. Fernando Acosta A. Secretario